



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 119

Fecha (dd/mm/aaaa): 05/08/2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 004 2018 00839 00	Verbal	EVARISTO RODRIGUEZ GOMEZ	JULIAN MAURICIO QUINTERO MARTINEZ	Auto Requiere Apoderado DE LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS DE CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL NUMERAL TERCERO DEL MANDAMIENTO DE PAGO DEL 15 DE FEBRERO DE 2021 SO PENA DE DECRETAR TEMRINACIÓN POR DESISTIMIENTO // AFCO	04/08/2022	2	15-16
68001 40 03 004 2018 00839 00	Verbal	EVARISTO RODRIGUEZ GOMEZ	JULIAN MAURICIO QUINTERO MARTINEZ	Auto ordena comisión AL INSPECTOR DE TRANSITO DE FLORIDABLANCA CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA APREHENSION Y POSTERIOR SECUESTRO DEL VEHICULO DE PROPIEDAD DE LA DEMANDADA JACINTA MARTINEZ // AFCO	04/08/2022	2	81-82
68001 40 03 004 2020 00059 00	Ejecutivo Singular	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	FREDY ROLANDO MORANTES PERICO	Auto de Tramite SE INFORMA AL DEMANDADO QUE LA SOLICITUD DE OFICIAR A LA SIJIN, NO ES PROCEDENTE YA QUE EL DESPACHO NO HA OFICIADO A LA SIJIN PARA INMOVILIZACIÓN DEL VEHÍCULO REFERIDO, ESE REPORTE LO REALIZO DIRECTAMENTE EL -INSPECTOR DE TRÁNSITO DE GIRÓN(TURNO)- QUIEN FUE A QUIEN SE LE COMISIONO MEDIANTE DESPACHO COMISORIO N°020 DE FECHA 03 DE AGOSTO DE 2020 DE CONFORMIDAD CON LO REGLADO EN EL PARÁGRAFO DEL ARTÍCULO 595 DEL C.G.P, POR LO QUE, ES COMPETENCIA EXCLUSIVA Y ÚNICA DEL INSPECTOR DE TRÁNSITO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE REGISTRADO EL VEHÍCULO AUTOMOTOR, PROCEDER CON LAS DILIGENCIAS Y ÓRDENES DE INMOVILIZACIÓN Y/O APREHENSIÓN Y CONSECUCIONAL SECUESTRO DE DICHOS RODANTES Y EL DESPACHO NO SE PUEDE PRONUNCIAR SOBRE ORDENES QUE NO HA EMITIDO Y DE LAS CUALES NO TIENE NINGÚN CONOCIMIENTO. YSRC	04/08/2022	1	62-63

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 004 2020 00256 00	Medidas Cautelares	SCOTIABANK COLPATRIA SA	MANUEL ANTONIO QUINTERO PALLARES	Auto decreta levantar medida cautelar ORDENA SE CANCELE ORDEN DE CAPTURA Y APREHENSION DECRETADA SOBRE EL VEHICULO OBJETO DE LA LITIS. LO ANTERIOR TENIENDO EN CUENTA QUE EL VEHICULO OBJETO DE MEDIDA YA FUE PUESTO A DISPOSICION DEL ACCIONANTE, SITUACION RATIFICADA MEDIANTE ESCRITO ALLEGADO A ESTE DESPACHO POR SU APODERADO JUDICIAL. // PROCESO ESPECIAL DE GARANTIA MOBILIARIA RAD 680014003004-2020-00256-00 // 1 CUADERNO ELECTRONICO CON 27 ARCHIVOS FORMATOS PDF EN 60 FOLIOS UTILES ELECTRONICOS // DURACION DEL PROCESO (2 AÑOS Y 11 DIAS) OM HFP	04/08/2022	1	59-60
68001 40 03 004 2021 00195 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ARACELY ORTIZ ORDUZ	Auto ordena comisión A LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA PARA QUE LLEVE A CABO EL SECUESTRO DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA DEMANDADA ARACEÑY ORTIZ // AFCO	04/08/2022	2	89-90
68001 40 03 004 2021 00340 00	Ejecutivo Singular	GERSON ALONSO ARIZA ARIZA	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SANTANDER S.A.S. - PROCOSAN S.A.S.	Auto resuelve adición providencia DE FECHA 08 DE JULIO DE 2022, MEDIANTE LA CUAL SE DECREATRON MEDIDAS CUATELARES. // SE REQUIERE AL JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA Y AL JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA PARA QUE INFORMEN SOBRE LA MEDIDA LOS OFICIOS N°2327 Y 2329 RESPECTIVAMENTE DE FECHA 08 DE JULIO DE 2022. YSRC	04/08/2022	2	115-116
68001 40 03 004 2021 00408 00	Insolvencia de Personas Naturales No Comerciales	PEDRO EMILIO VILLAMIZAR FLOREZ	PEDRO EMILIO VILLAMIZAR FLOREZ	Auto nombra Auxiliar de la Justicia DESIGNA LIQUIDADOR TODA VEZ QUE LA DRA. CLAUDIA PATRICIA NAVAS ARGUMENTA QUE SOBRE PASA EL NUMERO DE PROCESOS ASIGNADOS DE LIQUIDACION, POR LO MISMO SE LE RELEVA DEL CARGO Y EN SU LUGAR SE DESIGNA COMO LIQUIDADORA DEL PRESENTE PROCESO A LA DOCTORA MARTHA EUGENIA SOLANO. SE LE INDICA QUE TIENE 05 DIAS SIGUIENTES AL RECIBO DE LA COMUNICACION QUE LA DESIGNA PARA TOMAR POSESION. OM HFP	04/08/2022	1	84

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 004 2021 00560 00	Ejecutivo Singular	EFRAIN MANTILLA SERRANO	MARTHA ISABEL AMAYA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución MINIMA CUANTIA. YSRC	04/08/2022	1	115-117
68001 40 03 004 2021 00716 00	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JAVIER MARTIN COGOLLO SANCHEZ	Auto ordena comisión A LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA PARA QUE LLEVE A CABO EL SECUESTRO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE PROPIEDAD DEL DEMANDADO JAVIER MARTIN COGOLLO // AFCO	04/08/2022	1	102-103
68001 40 03 004 2022 00075 00	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	ABDEL RAHIN ROSHMAN PORRAS	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución MINIMA CUANTIA // AFCO	04/08/2022	1	485-487
68001 40 03 004 2022 00075 00	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	ABDEL RAHIN ROSHMAN PORRAS	Auto Requiere Apoderado DE LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE EN EL TERMINO DE CINCO DIAS INDIQUE SI PRETENDE LA DESIGNACION DE AUXILIAR DE JUSTICIA -SECUESTRE QUE EJERZA LAS FUNCIONES DE ADMINISTRADOR // AFCO	04/08/2022	2	20-21
68001 40 03 004 2022 00139 00	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	OSCAR ALONSO ESLAVA MALDONADO	Auto Niega Solicitud DE EMPLAZAMIENTODEL DEMANDADO SEBASTIAN TORRES COMOQUIERA QUE NO HA INTENTADO NOTIFICACION AL CORREO ELECTRONICO SUMINISTRADO EN EL ESCRITO DE DEMANDA // AFCO	04/08/2022	1	314-315
68001 40 03 004 2022 00139 00	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	OSCAR ALONSO ESLAVA MALDONADO	Auto ordena comisión A LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL SECUESTRO DEL ESTABLECIMIENTO DE OCMERCIO DE PROPIEDAD DEL DEMANDADO SEBASTIAN TORRES // AFCO	04/08/2022	2	17-18
68001 40 03 004 2022 00159 00	Ejecutivo Singular	DISANDAR SAS	YAMIR BUITRAGO RAMIREZ	Auto ordena comisión AL INSPECTOR DE TRANSITO DE GIRON PARA QUE LLEVE A CABO LA APREHENSION Y POSTERIOR SECUESTRO DEL VEHICULO DE PROPIEDAD DEL DEMANDADO YAMIR BUITRAGO// AFCO	04/08/2022	2	25-26
68001 40 03 004 2022 00159 00	Ejecutivo Singular	DISANDAR SAS	YAMIR BUITRAGO RAMIREZ	Auto ordena emplazamiento DEL DEMANDADO BRAYAN STEVEN SANDOVAL // AFCO	04/08/2022	1	49-50
68001 40 03 004 2022 00265 00	Ejecutivo Singular	PRECOOPERATIVA MULTIACTIVA DE APORTES Y CREDITOS BOPER - PRECOMACBOPER	JONH FREDI BAQUERO SUAREZ	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución MINIMA CUANTIA. YSRC	04/08/2022	1	45-47

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/08/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

JUAN FELIPE SALCEDO ROA
SECRETARIO